

**BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS,
S. A. DE C. V.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.:

En mi carácter de Comisario de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Atentamente,



C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara
Comisario

México, D. F., a 20 de febrero de 2013.



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

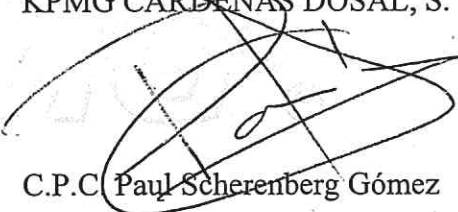
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 27 de enero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las NIA son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros de 2012 y 2011 de la Institución se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C Paul Scherenberg Gómez

20 de febrero de 2013.

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Balances Generales

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

Activo	2012	2011	Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Inversiones (nota 8):			Pasivo:		
Valores:			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 185,439	145,784	De riesgos en curso:		
			De accidentes y enfermedades	\$ 292,564	241,008
Valuación neta	(8)	(20)			
Deudores por intereses	364	404	De obligaciones contractuales:		
	185,795	146,168	Por siniestros y vencimientos (nota 3f)	23,598	150,112
Reporto (nota 8)	17,050	20,240	Por siniestros ocurridos y no reportados	43,056	34,616
			Por primas en depósito	4,148	3,721
Inversiones para obligaciones laborales (nota 9)	1,854	1,100		70,802	188,449
				363,366	429,457
Disponibilidad:			Reserva para obligaciones laborales (nota 9)	2,627	1,077
Caja y bancos	3,659	1,766			
Deudores:			Acreeedores:		
Por primas	200,181	153,485	Agentes y ajustadores	37,826	29,502
Documentos por cobrar	11,053	8,873	Diversos (nota 7)	49,286	2,942
Otros	2,768	1,931		87,112	32,444
	214,002	164,289			
Reaseguradores (notas 6 y 7):			Reaseguradores (notas 6 y 7):		
Participación de reaseguradores			Instituciones de seguros	112,238	90,311
por siniestros pendientes (nota 3f)	59,989	166,256	Otras Participaciones	1,899	-
Participación de reaseguradores				114,137	90,311
por riesgos en curso	214,739	344,837			
	274,728	178,581	Otros pasivos:		
Otros activos (nota 10):			Provisiones para la participación de utilidades		
Mobiliario y equipo, neto	3,719	3,658	al personal	-	789
Diversos	30,968	24,512	Provisiones para el pago de impuestos	-	360
Gastos amortizables	7,185	5,619	Otras obligaciones	36,919	41,724
Amortización	(2,740)	(1,705)	Créditos diferidos	9,016	8,548
	39,132	32,084		45,935	51,421
			Suma del pasivo	613,177	604,710
			Capital contable (nota 12):		
			Capital social	129,361	94,733
			Reserva legal	1,333	1,333
			Aportaciones para futuros aumentos de capital social	41,730	34,628
			Resultados de ejercicios anteriores	(24,920)	(18,355)
			Resultado del ejercicio	(24,461)	(6,565)
			Suma del capital	123,043	105,774
Suma del activo	\$ 736,220	710,484	Compromiso y contingencias (nota 13)		
			Suma del pasivo y capital	\$ 736,220	710,484

Cuentas de Orden	2012	2011
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 32,341	12,888
Cuentas de registro	8,375	-
Garantías por reporto	17,050	20,240

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Primas:		
Emitidas (nota 5)	\$ 602,472	452,026
Menos cedidas (notas 6 y 7)	<u>542,225</u>	<u>406,824</u>
Primas de retención	60,247	45,202
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>17,582</u>	<u>11,768</u>
Primas de retención devengadas	42,665	33,434
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	113,343	82,279
Compensaciones adicionales a agentes	19,201	17,135
Comisiones por reaseguro cedido (nota 7)	(200,623)	(150,525)
Cobertura de exceso de pérdida (nota 7)	3,012	2,260
Otros	<u>52,090</u>	<u>37,290</u>
	(12,977)	(11,561)
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales (nota 7)	<u>16,489</u>	<u>23,233</u>
Utilidad técnica	39,153	21,762
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	29,524	21,765
Remuneraciones y prestaciones al personal (nota 11)	47,061	29,749
Depreciaciones y amortizaciones	<u>2,265</u>	<u>1,255</u>
	78,850	52,769
Pérdida de la operación	(39,697)	(31,007)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	5,368	2,878
Por valuación de inversiones	9	(20)
Por recargos sobre primas	10,521	8,789
Otros	49	65
Resultado cambiario (nota 4)	<u>(5,697)</u>	<u>8,926</u>
	10,250	20,638
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(29,447)	(10,369)
Impuesto a la utilidad corriente y diferido (nota 11)	<u>4,986</u>	<u>3,804</u>
Pérdida del ejercicio	\$ <u><u>(24,461)</u></u>	<u><u>(6,565)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>				<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados</u> <u>De ejercicios</u> <u>anteriores</u>	<u>Del</u> <u>ejercicio</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 94,733	-	1,333	(13,490)	(4,865)	77,711
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(4,865)	4,865	-
Aportación para futuros aumentos de capital (nota 12)	-	34,628	-	-	-	34,628
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral:						
Resultado del ejercicio (nota 12)	-	-	-	-	(6,565)	(6,565)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	94,733	34,628	1,333	(18,355)	(6,565)	105,774
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(6,565)	6,565	-
Incremento en el capital social (nota 12)	34,628	(34,628)	-	-	-	-
Aportación para futuros aumentos de capital (nota 12)	-	41,730	-	-	-	41,730
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral:						
Resultado del ejercicio (nota 12)	-	-	-	-	(24,461)	(24,461)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ <u>129,361</u>	<u>41,730</u>	<u>1,333</u>	<u>(24,920)</u>	<u>(24,461)</u>	<u>123,043</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado neto	\$ (24,461)	(6,565)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
(Utilidad) pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(9)	20
Depreciaciones y amortizaciones	2,265	1,255
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	15,398	15,291
Impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos	<u>(4,790)</u>	<u>(4,398)</u>
Subtotal	(11,597)	5,603
Actividades de operación:		
Cambios en inversiones en valores	(40,372)	(70,398)
Cambio en deudores por reporto	3,190	(11,940)
Cambios en primas por cobrar	(46,696)	(46,827)
Cambios en otras cuentas por cobrar	(3,017)	642
Cambios en reaseguradores, neto	130,093	8,029
Cambio de otros activos operativos	(1,666)	(191)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	(117,647)	62,173
Cambio en acreedores	54,668	10,906
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(3,936)</u>	<u>12,721</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(36,980)	(29,282)
Actividades de inversión:		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión: Cobros y pagos de activo fijo y gastos amortizables, neto	(2,857)	(4,675)
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento: Cobros y pagos de capital, neto	<u>41,730</u>	<u>34,628</u>
Incremento neto en disponibilidades	1,893	671
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>1,766</u>	<u>1,095</u>
Al fin del año	\$ <u><u>3,659</u></u>	<u><u>1,766</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 20 de febrero de 2013, Fabián Casaubon Garcín, Director General y Armando Galindo Olivares, Director de Administración y Finanzas de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(2) Actividad de la Institución-

La Institución es subsidiaria de Bupa Insurance Company (Compañía tenedora) y Bupa Investment Corporation, quienes poseen el 99.99% y 0.01% del capital social de la Institución, respectivamente. La Institución tiene como objeto practicar, en los términos de la Ley, el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en el ramo de gastos médicos.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, los activos por impuestos a la utilidad diferidos y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a \$, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros se muestran a continuación:

(a) Reconocimientos de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.80%	12.26%
2010	99.742	4.40%	15.19%

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros**

(Miles de pesos)

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Los títulos de deuda se registran a costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación".

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera (NIF) C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros****(Miles de pesos)**

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categoría de instrumentos financieros para financiar la operación solo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título esté deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros**

(Miles de pesos)

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos, y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se incorporan al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudores-**Por prima-**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 30 días; de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Préstamos y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros**

(Miles de pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(e) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración de la Institución y considerando el valor residual de los activos, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionadas en la nota 10.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(f) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por disposición de la Comisión por un actuario independiente, el cual se encuentra registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso de accidentes y enfermedades, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar.

La Institución calcula el factor de suficiencia conforme al método asignado por la Comisión.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial asignada por la Comisión, en tanto la Institución no cuente con información estadística para desarrollar y aplicar una metodología propia, y corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. La metodología asignada por la Comisión, establece que el monto obtenido de la reserva de siniestros pendientes de valuación no deberá ser inferior a la provisión, que de manera individual, la institución haya constituido para cada siniestro.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros****(Miles de pesos)**

Para la constitución y valuación de la reserva de siniestros pendientes de pago, la Institución considera la experiencia adquirida sobre el comportamiento de los siniestros reportados.

Reserva para siniestros ocurridos no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base al método asignado a la Institución por la Comisión, en tanto no se tenga información estadística para desarrollar y aplicar una metodología propia. La Institución constituye reserva por los gastos de ajuste de los siniestros ocurridos y no reportados, de acuerdo a la aplicación de la metodología asignada por la Comisión.

(g) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(h) Beneficios a empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2012 para efectos de reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios es aproximadamente de 17 años.

(i) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR, el IETU y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR y la PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(j) Actualización del capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores de la inversión de los accionistas.

(k) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguro-***

Los ingresos se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso, y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros**

(Miles de pesos)

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, se reconocía como ingreso la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada de los derechos sobre pólizas y recargos sobre primas de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, vigentes a esa fecha.

(l) Concentración de negocio-

Los productos de seguros de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Durante 2012 y 2011 la Institución llevó a cabo el 100% de sus operaciones de reaseguro cedido con su Compañía tenedora (ver notas 6 y 7).

(m) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(n) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del año.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(p) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas. En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(4) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en dólares, los cuales fueron valuados para efectos de preparación de los estados financieros al tipo de cambio publicado por el Banco de México, de \$12.9658 y \$13.9476 (pesos por dólar), respectivamente, se muestran a continuación:

	<u>Dólares</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos	13,862,741	19,679,261
Pasivos	<u>(13,792,712)</u>	<u>(16,401,714)</u>
Posición activa, neta	<u>70,029</u>	<u>3,277,547</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registraron (\$5,697) y \$8,926 de (pérdidas) utilidades cambiarias netas, respectivamente.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(5) Primas anticipadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución emitió y registró en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicia en el ejercicio 2013 y 2012, respectivamente, el análisis de los rubros en los que se registraron dichas pólizas, se presenta a continuación:

Cuentas del balance general:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudor por prima	\$	709	756
Participación del reasegurador por riesgos en curso		363	407
Recargos sobre primas por cobrar		13	24
Derechos sobre pólizas por cobrar		7	21
IVA por devengar		98	104
Comisiones por devengar		128	139
Instituciones de seguros cuenta corriente		524	546
Reserva de riesgos en curso		492	545
		===	===

Cuentas del estado de resultados:

Primas del seguro directo	\$	582	607
Primas del reaseguro cedido		(524)	(546)
Comisiones por reaseguro cedido		194	202
Comisiones a agentes		(128)	(139)
Incremento de reserva de riesgos en curso		(130)	(138)
Efecto en resultados	\$	(6)	(14)
		===	===

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(6) Reaseguradores-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos a través de un contrato automático con su Compañía tenedora mediante el cual cede a dicho reasegurador una parte de la prima, recibiendo una comisión por reaseguro cedido.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en el ramo de gastos médicos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren las operaciones de accidentes y enfermedades.

El reasegurador tiene la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Institución realizó operaciones de cesión de primas por \$542,225 y \$406,824, respectivamente.

(7) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con la Compañía tenedora y relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos con Compañía tenedora:		
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	\$ 118,583	212,367
Gastos ajuste siniestros recuperados por reaseguro cedido	3,570	-
Comisiones por reaseguro cedido	<u>200,623</u>	<u>150,525</u>
	\$ <u>322,776</u>	<u>362,892</u>

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos:		
Compañía tenedora:		
Primas cedidas	\$ 542,225	406,824
Cobertura de exceso de pérdida	3,012	2,260
Bupa WorldWide Corporation:		
Rembolso de gastos de viaje, activos fijos y servicios administrativos	10,091	1,575
USA Medical Services Corporation:		
Rembolso por pagos de siniestros	31,783	3,878
Servicios de atención a siniestros	<u>8,592</u>	<u>7,090</u>
	<u>\$ 595,703</u>	<u>421,627</u>

Los saldos (por pagar) y por cobrar a la Compañía tenedora y relacionadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compañía tenedora:		
Participación de reaseguro por siniestros pendientes (activo)	\$ 59,989	166,256
Reaseguro instituciones de seguros (pasivo)	(114,137)	(90,311)
Bupa WorldWide Corporation	(9,395)	(741)
USA Medical Services Corporation	<u>(21,976)</u>	<u>(946)</u>
Saldo por (pagar) cobrar, neto	<u>\$ (85,519)</u>	<u>74,258</u>

(8) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, cuyos plazos oscilan de 5 días a 2 meses (de 3 días a 3 meses en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	2012			2011		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Decremento por valuación de valores</u>	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Decremento por valuación de valores</u>
<u>Titulos de deuda:</u>						
Valores gubernamentales:						
Para financiar la operación:						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 153,111	364	(8)	72,078	404	(20)
Bonos						
BPAT	<u>32,328</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>73,706</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 185,439</u>	<u>364</u>	<u>(8)</u>	<u>145,784</u>	<u>404</u>	<u>(20)</u>
Total de incremento por valuación, neta			\$ <u>(8)</u>			<u>(20)</u>
Reporto						
Para conservar a vencimiento:						
BONDES	<u>\$ 17,050</u>			<u>20,240</u>		

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(9) Beneficios a empleados-

El reconocimiento de los costos y reservas de primas de antigüedad se determina conforme a lo dispuesto por la Comisión y lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo neto del período:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 768	472
Costo financiero	142	86
Rendimiento de los activos	-	(15)
Ganancia o pérdida actuarial neta	799	113
Costo laboral del servicio pasado	23	23
Costo por liquidación anticipada de obligaciones	1,044	-
Pagos con cargo a la reserva	(1,258)	-
Costo neto del período	\$ <u>1,518</u>	<u>679</u>

El valor presente actuarial de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>		
	<u>Por</u>	<u>Al</u>	<u>Total</u>
	<u>terminación</u>	<u>retiro</u>	
OBD	\$ 1,563	2,788	4,351
Servicios pasados no reconocidos	<u>-</u>	(1,724)	(1,724)
Pasivo neto presentado en balance	\$ <u>1,563</u>	<u>1,064</u>	<u>2,627</u>

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>		
	<u>Por</u>	<u>Al</u>	
	<u>terminación</u>	<u>retiro</u>	<u>Total</u>
OBD	\$ 579	689	1,268
Servicios pasados no reconocidos	<u>-</u>	<u>(191)</u>	<u>(191)</u>
Pasivo neto presentado en balance	\$ 579	498	1,077
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

La Institución tiene la política de adquirir instrumentos financieros de deuda para cubrir un monto significativo del pasivo neto proyectado, las inversiones de la Institución para dicho propósito al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a \$ 1,854 y \$1,100, respectivamente, mismas que se registran a su valor razonable.

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	6.75%	8.5%
Incremento de salarios	4.6%	4.6%

(10) Otros activos-

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,141	1,922	10%
Equipo de cómputo	4,455	3,483	30%
Equipo periférico	276	177	25%
Equipo de transporte	<u>397</u>	<u>397</u>	25%
	7,269	5,979	
Menos depreciación acumulada	<u>3,550</u>	<u>2,321</u>	
	\$ <u>3,719</u>	<u>3,658</u>	
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2012, se integra por pagos anticipados por concepto de servicios e impuestos por \$2,464 (\$798 en 2011) y por el activo por ISR y PTU diferido de \$28,504 (\$23,714 en 2011).

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra principalmente por remodelaciones.

(11) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa de ISR por los ejercicios fiscales de 2011 y 2012 es del 30%, para 2013 será del 30%, en 2014 del 29% y del 2015 en adelante del 28%. Las tasas vigentes para 2011 y 2012 del IETU y de la PTU son del 17.5% y 10%, respectivamente.

La PTU se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley del ISR.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad y PTU se integran como sigue:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Impuestos a la utilidad</u>	<u>PTU</u>	<u>Impuestos a la utilidad</u>	<u>PTU</u>
Sobre base fiscal	\$ -	-	-	(789)
Diferido	<u>4,986</u>	<u>(196)</u>	<u>3,804</u>	<u>1,383</u>
Impuestos a la utilidad y PTU en resultados	\$ <u>4,986</u>	<u>(196)</u>	<u>3,804</u>	<u>594</u>

En la hoja siguiente se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el resultado para efectos de ISR y PTU.

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

		2012		2011	
		<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Pérdida antes de impuestos	\$	(29,447)	(29,447)	(10,369)	(10,369)
Diferencias entre el resultado contable y el fiscal:					
Efecto fiscal de la inflación		(3,201)	-	(3,361)	-
Diferencias entre la depreciación contable y la fiscal		99	-	(58)	-
Gastos no deducibles		8,193	8,193	2,020	2,020
Provisiones		3,778	3,778	3,567	3,567
Pérdida contable por valuación de inversiones		(9)	(9)	(384)	(384)
Primas de depósito		(2,278)	(2,278)	1,100	1,100
Otros, neto		<u>792</u>	<u>(271)</u>	<u>9,459</u>	<u>11,955</u>
(Pérdida) utilidad fiscal	\$	<u>(22,073)</u>	<u>(20,034)</u>	<u>1,974</u>	<u>7,889</u>
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores				<u>(1,974)</u>	<u>-</u>
Resultado fiscal				\$ <u>-</u>	<u>7,889</u>
Tasa de PTU					<u>10%</u>
PTU causada				\$	<u>789</u>

En la siguiente hoja se presenta, en forma condensada, el cálculo del IETU por el ejercicio 2012 y 2011.

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos fiscales	\$ 992,144	754,867
Menos:		
Deducciones por gastos	<u>965,917</u>	<u>732,849</u>
Base para IETU	26,227	22,018
Tasa	<u>17.50%</u>	<u>17.50%</u>
IETU a cargo	4,590	3,853
Menos acreditamientos:		
ISR acreditado por nómina y aportaciones de seguridad social	<u>4,590</u>	<u>3,853</u>
IETU causado	\$ <u>-</u>	<u>-</u>

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR y PTU diferido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Activos (pasivos) diferidos:				
Valuación neta de inversiones	\$ 3	1	(115)	(38)
Pagos anticipados	(44)	(15)	(131)	(44)
Primas en depósito	432	144	1,116	372
Comisiones por devengar	7,465	2,488	8,074	2,692
Provisiones	4,631	1,543	3,821	1,273
Pérdida fiscal	9,685	-	3,866	-
Otros	<u>1,246</u>	<u>925</u>	<u>1,801</u>	<u>1,027</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>23,418</u>	<u>5,086</u>	<u>18,432</u>	<u>5,282</u>

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El crédito (cargo) a los resultados del ejercicio 2012 y 2011, por el reconocimiento del activo por ISR diferido fue de \$4,986 y \$3,804, respectivamente y por PTU diferida fue de (\$196) y \$1,383, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales de pendientes por amortizar se integran por \$9,461 y \$22,553 de los años 2009 y 2012 que expiran en 2019 y 2022, respectivamente.

(12) Capital contable-**(a) Estructura del capital contable-**

En resoluciones adoptadas fuera de asamblea de accionistas del 27 de abril de 2011, los accionistas realizaron aportaciones para futuros aumentos de capital en efectivo por \$34,628. La Institución recibió la autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para incrementar su capital social fijo el día 5 de marzo de 2012, y fueron aplicadas dichas aportaciones de capital a la cuenta de capital social el día 28 de abril de 2012, con la emisión de 17,314 acciones de la serie "E" y 17,314 acciones de la serie "M".

Después del movimiento antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está integrado por 125,887 y 91,259 respectivamente acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, divididas en dos series; 69,937 y 52,623, respectivamente de la serie "E", que corresponde a la porción fija; y 55,950 y 38,636, respectivamente de la serie "M", que corresponde a la porción variable, íntegramente suscritas y pagadas.

En resoluciones adoptadas fuera de asamblea de accionistas del 30 de agosto de 2012, los accionistas realizaron aportaciones para futuros aumentos de capital en efectivo por \$41,730. La Institución recibió la autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para incrementar su capital social fijo el día 28 de enero de 2013, por lo tanto dichas aportaciones no han sido traspasadas al capital social correspondiente.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros**

(Miles de pesos)

Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$7,995 equivalentes a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por la inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$4.691316, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2011.

(b) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2012 la reserva legal asciende a \$1,333 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos a un pago de ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(c) Pérdida integral-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existieron partidas que, de conformidad con las reglas aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la pérdida integral equivale a la pérdida neta del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros**

(Miles de pesos)

(13) Compromiso y contingencias-

- (a) La Institución renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencia al 31 de diciembre de 2012. El gasto total por rentas ascendió a \$5,967 en 2012 y \$2,662 en 2011 y se incluye en rubro de “Gastos de administrativos y operativos” en los estados de resultados. A partir del 1o. de enero de 2013, la Institución cambió el lugar de sus oficinas, por lo que firmó un nuevo contrato de arrendamiento, el cual devenga rentas mensuales por 6,065 dólares y tiene vigencia de 5 años.
- (b) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera, y resultados de operación futuros.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarán con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido la NIF que se menciona a continuación:

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Los principales aspectos que cubre esta NIF se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.**Notas a los Estados Financieros**

(Miles de pesos)

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su balance general, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

Mejoras a las NIF 2013

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a la siguiente NIF ya existente. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- **Boletín D-5 “Arrendamientos”-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

Los efectos que genere la nueva NIF C-14 dependerá de su adopción por parte de la Comisión; no obstante, la administración estima que los efectos de la nueva NIF y la adopción de las Mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.